

## MUNICIPALIDAD DE QUILLECO DIRECC. DE ADMIN. Y FINANZAS

MATERIA: COMETIDO CIUDAD DE LOS ANGELES.

DECRETO ALCALDICIO Nº 2.439.-/

QUILLECO, 07 DE NOVIEMBRE DE 2023.

## VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y Administración Comunal: Art. N°11D.L. N°1.608 de 1.976, Decreto de Hacienda N°262 de 1977.
- b) La Solicitud y autorización de Cometido Funcionario.

## DECRETO:

- 1.- Designase en Comisión de Servicio a la Ciudad de Los Angeles, con motivo de: Efectuar depósitos Fondos Municipales Y Otros Tramites Servicio Clientes en el Banco Estado, al siguiente personal:
- -SRA. FRESIA RUIZ CAMPOS, ADMINISTRATIVO, GRADO 13° EMS, PLANTA
- -SR. ANTONIO PARRA GUTIÉRREZ, AUXILIAR, GRADO 18° EMS, PLANTA
- 2.- El cometido se cumplirá el (los) día (s): 07 de Noviembre de 2023.
- 3.- El (los) funcionario (s) tiene (n) derecho a viatico de cargo al Subtítulo 21, Ítem 01 Asignación 004, Sub Asignación 006 **"PERSONAL DE PLANTA"**, del Presupuesto Municipal vigente.
- 4.- Se reembolsará gastos por pasajes, peajes, estacionamientos, cuando corresponda y previa comprobación de los hechos.

- 1 Día: Viático 40%

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE,

SECRETARIO MUNICIPAL

RTA/LCA/WRG/yma

DISTRIBUCION:

-cc La Indicada.

-cc Arch. Sec. Municipal.

-cc Arch. Carpeta Personal (Siaper)

CAROORIGO TAPIA AVELLO ALCALDE DE QUILLECO